

**DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN**

DECRETO 9/2025, de 12 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D. Jorge Badules Martínez, Jefe de Servicio de Sanidad y Certificación Vegetal, en la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden HAP/1259/2024, de 16 de octubre, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 209, de 25 de octubre de 2024, a propuesta del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Jefe de Servicio de Sanidad y Certificación Vegetal, de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación, número RPT 48986, a D. Jorge Badules Martínez, funcionario de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Ingenieros Agrónomos, con Número Registro Personal ****130457 A2002-24, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 12 de febrero de 2025.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Agricultura, Ganadería
y Alimentación,
JAVIER RINCÓN GIMENO**